

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA NERES CIA. LTDA.**

En Quito, al los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 11:00 horas, en las oficinas de los abogados de la Compañía, se celebra la Junta Universal Ordinaria de Socios de la Compañía NERES CIA. LTDA.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- El señor De la Lama Pérez Enrique, propietario de 999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD. 1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica y cada una.
- El señor Gómez Morales Darío Xavier, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD. 1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica y cada una.

Los Socios presentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía NERES CIA. LTDA.

Actúa como Presidente Ad-hoc el señor De la Lama Pérez Enrique, y como secretario Ad-hoc el señor Gómez Morales Darío Xavier.

Encontrándose presente la totalidad de socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados por esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver sobre los puntos establecidos en el Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros) del año 2014.

2. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el periodo 2014.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales generados en el año 2014.

Una vez realizado el enlistamiento de los Socios presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros) del año 2014.

Por disposición de la Presidencia, por secretaría se da lectura a los correspondientes Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.

Una vez terminada la lectura y análisis de los mismos, la Junta de Socios luego de una detenida revisión los aprueba de manera unánime.

Los Estados Financieros y demás Anexos se anexan a la presente Acta de Junta.

2. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el periodo 2014.

El presidente de la Compañía solicita que por Secretaría se dé lectura al informe emitido por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

En el informe del Gerente General, se hace constar una indicación general de los resultados económicos alcanzados en el ejercicio fiscal 2014, los cuales fueron positivos para los intereses de los socios.

La junta, luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado, decide aprobar de manera unánime el informe de la Gerencia General.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales (utilidades) generados en el año 2014.

Conocido y analizado por los Socios de la Compañía, dicho punto del orden del día, y una vez sometido a votación, la Junta, resuelve considerar la recomendación efectuada por el Gerente General de la Compañía en el sentido de no repartir por el momento las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2014 y que constan dentro de la Cuenta de Balance, Utilidades disponibles del año 2014.

Por lo tanto, los socios, señalan que en su debido momento decidirán sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

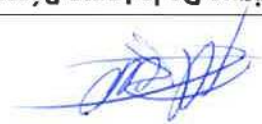
Se autoriza al Gerente General de la Compañía, señor De la Llama Pérez Enrique para que realice todas las gestiones necesarias para que se lleve a cabo lo dispuesto en la presente Acta de Junta General Ordinara Universal de Socios.

NERES CIA. LTDA.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 12:30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de NERES CIA. LTDA.

Sr. Enrique De la Lama Pérez
Presidente Ad-Hoc Accionista



Sr. Darío Gómez Morales
Secretario Ad-Hoc Accionista



